

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 200-2015-MPSM.

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el día viernes, 23 de octubre de 2015, SE TRATÓ el informe oral del Regidor Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ, sobre omisión de hacer cumplir las ordenanzas municipales del ámbito jurisdiccional de Tarapoto por parte de la Policía Nacional del Perú; y,

CONSIDERANDO:



Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al artículo 41º, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos son las decisiones que toma el Concejo Municipal y expresan su voluntad en asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

POR LO TANTO:

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal aprobó por MAYORÍA CALIFICADA, el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- SUGERIR a la Alcaldía INVITAR al Director PNP de la Región San Martín y al Jefe de Tránsito PNP de Tarapoto, a la sesión ordinaria de Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, programada para el día lunes, 26 de octubre del presente año, a horas 8:30 am, en el despacho de Alcaldía, ubicado en Jr. Gregorio Delgado N° 260, de esta ciudad; a fin contar con su presencia durante el tratamiento de asuntos relacionado al cumplimiento de ordenanzas municipales que implican el apoyo de la Policía Nacional del Perú, en el ámbito jurisdiccional de la ciudad de Tarapoto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General, la TRANSCRIPCIÓN del presente acuerdo, y su COMUNICACIÓN a Alcaldía, Sala de Regidores, Gerencia Municipal, y Oficina de Informática y Sistemas.

DESE CUENTA:

C.c.
Archivo.

Ciudad de Tarapoto, viernes, 23 de octubre de 2015.

